Moción de Orden del Día N° 5316

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESISTA MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 ENE 2023
RECIBIDO
Firma ... Hora 12:09 PM

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2018 proclamó el 24 de enero como Día Internacional de la Educación, con el fin de celebrar el papel desempeñado por la educación en favor de la paz y el desarrollo.

Que, la educación es el arma más poderosa para el desarrollo de todos los pueblos y conseguir que una nación salga de la pobreza. Es un fundamento del derecho humano que debe ser respetado.

Que, actualmente, 262 millones de niños siguen sin estar escolarizados y 617 millones no saben leer ni realizar cálculos básicos, según cifras de la UNESCO a nivel mundial.

Que, que la Educación es un bien público y común que deben ser trabajado como uno de los objetivos mas importes en todos los gobiernos del mundo.

Que, la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece en el artículo 26 "**Toda persona tiene derecho a la educación**. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria."

Que, la Convención Sobre los Derechos del niño, establece el artículo 28 que "Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho..."

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar el más cálido saludo y homenaje a todos los docentes y profesional que dedican su vida a la formación y preparación intelectual de las nuevas generaciones de nuestro país, al conmemorarse el 24 de enero el **"Día Internacional de la Educación"**

ARTÍCULO SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo al Ministerio de Educación Sr. Oscar Becerra y por su intermedio a todo el personal educativo, comprometido con el desarrollo y crecimiento de nuestra niñez y juventud.

Lima, 17 de enero de 2023



Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe